

Fundamentos teórico-metodológicos de la educación de la sexualidad en adolescentes y jóvenes

Reviewing the theoretical-methodological foundations of education regarding the adolescents' sexuality

Roberto Hui-Giro**Mariluz Yero-Ochoa**

Universidad de Guantánamo, Cuba

Correo(s) electrónico(s):hui@cug.co.cumariluz@cug.co.cu

Recibido: 12 de septiembre de 2018

Aceptado: 20 de enero de 2019

Resumen: Se realiza el análisis de diferentes concepciones acerca de la educación de la sexualidad, y se destaca el rol de la escuela y el proceso docente educativo en la formación de esta esfera de la personalidad. La recopilación de estos referentes permiten una mejor comprensión del fenómeno de la sexualidad, y proporciona un material de apoyo a la labor del docente en este tema.

Palabras clave: Educación de la sexualidad; Proceso docente educativo; Educación de la personalidad; Sexualidad humana

Abstract: The analysis of different conceptions about the education of sexuality is carried out, and the role of the school and the educational teaching process in the formation of this sphere of personality is highlighted. The compilation of these references allows a better understanding of the phenomenon of sexuality, and provides a material to support the work of the teacher in this topic.

Keywords: Sexuality education; Educational teaching process; Personality education; Human sexuality

Introducción

La educación de la personalidad constituye un complejo fenómeno social que garantiza la apropiación por parte del ser humano de los frutos de la vida cultural, y se le capacita para vivir en una determinada época de modo consecuente.

En este sentido, el Sistema Nacional de Educación en Cuba (SNE), a través del perfeccionamiento educacional, ha fortalecido los planes de estudio y programas dirigidos a la formación de las jóvenes generaciones en correspondencia con los objetivos de nuestra sociedad. Es el proceso docente educativo un marco propicio para satisfacer las necesidades de aprendizaje, y desarrollar sentimientos y emociones sobre la base de la razón e intuición en correspondencia con la esfera motivacional y particularidades psicológicas de este espacio vital humano en el que se muestra

evolutivamente un distanciamiento considerable entre dos procesos básicos del desarrollo: la maduración psicológica, y la biológica, como un condicionamiento para el inicio de la actividad sexual íntima con un deficiente ejercicio de la respuesta sexual que condiciona una adecuada integración de la sexualidad en las relaciones que se manifiesten.

Para el desempeño exitoso de las variadas facetas de la vida es imprescindible preparar a los jóvenes para el amor y la sexualidad consciente, y en ello la escuela, y los educadores desempeñan un papel decisivo junto al resto de los factores socializadores.

La educación de la sexualidad de los adolescentes sólo se logra mediante un proceso formador de saberes, normas, valores, actitudes, modos de comportamientos, cuya labor comienza con la sensibilización de los propios educadores con la interiorización de la necesidad de prepararlos con efectividad para enfrentar cada vez más independiente esta trascendental etapa de su vida.

A pesar de los innegables avances que se han operado en esta esfera de la formación de los adolescentes y jóvenes se evidencian insuficientes conocimientos, prejuicios, tabúes, y estereotipos que impiden un desarrollo pleno en este sentido.

Es objetivo de este trabajo analizar diferentes concepciones acerca de la educación de la sexualidad, y el rol de la escuela y el proceso docente educativo en la formación de esta esfera de la personalidad.

Desarrollo

La sexualidad como manifestación de la personalidad

Desde la más lejana antigüedad hasta nuestros días el tema universal del amor y el sexo ha gozado de la predilección de grandes poetas, artistas plásticos, literatos y filósofos. Ovidio, Homero, Platón, Miguel Ángel, Shakespeare, Cervantes, Balzac, Marx, Engels, Lenin, Martí y tantos otros reflejaron en sus obras aspectos diversos relacionados con esta faceta de la actividad humana.

La problemática metodológica que se presenta en la investigación de la sexualidad no es de ningún modo ajena a la que enfrenta la psicología como ciencia, cuestión que los especialistas marxistas contemporáneos están activamente empeñados en resolver. Con vistas a ello se plantea la necesidad de partir de la categoría personalidad como principio teórico-metodológico fundamental para el estudio del ser humano.

Según Rubinstein, citado por Castellanos 1995: “Todos los procesos psíquicos (...) discurren en la personalidad y cada uno de ellos depende en su desarrollo real de esta, y concluye que... toda la psicología del ser humano es psicología de la personalidad” (p. 19).

De igual modo, Sigmund Freud, fundador de la escuela psicoanalítica, quien desempeñó, como admite la psicóloga Bozhovich, “un papel excepcionalmente importante (...) en la construcción de la teoría psicológica de la personalidad” (p. 27), trató de que se reconociera la posición e importancia ocupada por la sexualidad en la personalidad, cuestión que anteriormente había sido totalmente obviada o minimizada. Sin embargo, su sistema teórico conceptual hiperbolizó hasta tal punto la influencia de lo sexual en la personalidad, que cayó en un “curioso pansexualismo que convierte toda la vida del hombre en una única potente o encubierta manifestación de lo sexual” (Castellanos, 1995, p. 27).

Asumimos las ideas de Vigotsky (1979) sobre el desarrollo de la psiquis humana en el proceso de formación de la personalidad. En él, como en ningún otro psicólogo del siglo xx, encontramos una postura consecuente en lo filosófico, sociológico y psicológico. Se adelantó a su tiempo cuando expuso sus tesis, vigentes hoy, relacionadas con la esencia social del hombre, la reconceptualización del proceso de interiorización, el papel de la conciencia humana, la zona de desarrollo próximo o potencial, el papel de la educación, la comunicación y la actividad, entre otras.

Partiendo de estas concepciones debemos abordar la personalidad como la más elevada expresión de la vida psíquica del hombre que se forma y desarrolla en el proceso de la actividad objetual como un reflejo individual de las relaciones histórico-concretas en que cada persona vive y actúa.

Coincido con la concepción sobre sexualidad de Monroy de Velasco (1998):

La sexualidad es considerada como un fenómeno biopsicosocial que forma parte del crecimiento y de la personalidad del ser humano. Es la manifestación del sexo biológico en la conducta de relación del individuo con otros del mismo o diferente sexo. Las expresiones de la sexualidad van mucho más allá de las respuestas genitales y están sujetas a modificaciones, de forma constante, como consecuencia de la experiencia y del aprendizaje. (p. 83)

Si se comprende la sexualidad en este sentido, se asume también la definición de Artiles (1998) cuando enfatiza que esta:

(...) abarca todo nuestro ser corporal, con las características biológicas y socioculturales que nos permiten comprender el mundo y vivirlo a través de nuestro ser, como hombres o mujeres. Es una parte de nuestra personalidad e identidad, es decir, el aspecto psicológico de esta, y es una de las necesidades humanas que se expresa a través del cuerpo, es elemento básico de la masculinidad, de la autoimagen, de la autoconciencia y del desarrollo personal, estimula la necesidad de establecer relaciones personales con otros. (p. 14)

Somos partidarios de que la sexualidad es potenciadora del florecimiento de una personalidad sana y autorrealizada, y contribuye a la calidad de vida de las personas de ambos sexos, de la familia, y de la sociedad.

Más allá de las relaciones matrimoniales y prematrimoniales, las normas de la sexualidad van a regular el comportamiento entre los géneros, las generaciones, y las edades vitales, los puestos de poder y subordinación, las clases sociales y los grupos étnicos. Es por ello que la sexualidad impregna y matiza las más diversas esferas, forma parte de lo personal y de lo común, por lo que resulta imposible comprenderla o estudiarla al margen de las interrelaciones sociales.

Esta compleja y rica manifestación vital se expresa en todas nuestras dimensiones existenciales: el individuo, la pareja, la familia, y la sociedad a través del proceso de socialización, y teniendo como motor impulsor el proceso educativo. El análisis de las dimensiones y cualidades de la sexualidad humana nos dan prueba de las necesidades de considerar, por encima de toda propiedad, su carácter auténtico, y por consiguiente libre en su proceso de construcción y expresión, lo que nos obliga a educarla y orientarla en el más profundo respeto de su individualidad, como bien se expresa en distintas definiciones de Rebustillo (1989) y González (1989)

Sobre la base de estos presupuestos y en contraposición con las formas tradicionales de concebir y educar la sexualidad a través de fórmulas sexistas, preconcebidas unilateralmente, y ajenas a las necesidades y potencialidades del individuo en particular, entiendo un enfoque de la sexualidad y su educación que articule en esencia la libertad con la responsabilidad, que potencie al unísono el crecimiento personal con el social, y donde los componentes psicológicos de la sexualidad jueguen un rol fundamental.

Componentes psicológicos de la sexualidad

Al examinar la evolución de las relaciones entre los sexos resulta esencial establecer sus antecedentes remontándonos al período de hominización, llamado por Engels la influencia de género humano, donde es característico un comportamiento sexual indiscriminado, de modo que cada mujer pertenecía igualmente a todos los hombres, y cada hombre a todas las mujeres. Es por ello que en todas las sociedades patriarcales se ha erigido históricamente una educación sexista despersonalizada y discriminatoria de la sexualidad que niega a cada ser humano elegir las sendas particulares y sus propios límites para vivir su sexualidad en coherencia con necesidades, potencialidades y aspiraciones.

En este sentido, en las investigaciones de los últimos años se evidencian desigualdades en cuestiones que podían ser resueltas, si la equidad actuara como principio en la formación de valores que son universales. A pesar de las transformaciones todavía subsisten prejuicios, tabúes, ignorancia, patrones de la doble moral burguesa y, además, rezagos de la sociedad de clase, pues no hay otra esfera de la vida humana donde estos elementos persistan con tanta fuerza.

Los estudios sobre género han ganado en aceptación durante décadas, pero a partir de los años 90 del pasado siglo se hicieron notables las influencias desde el nivel gubernamental. En el realizado por Guerrero (1990) en su obra *Cultura, Ideología y Sociedad*, se corroboró que tanto hembras como varones están satisfechos con sus géneros, pero siguen presentes prejuicios que sitúan a la mujer en una situación desventajosa respecto al varón.

Subsisten barreras que se interponen para romper los patrones rígidos de fuerzas-poder, y sumisión-discriminación establecidos por la sociedad patriarcal y arraigados en la conciencia de las personas después de siglos de condicionamiento en este sentido. De ahí que se pueden introducir con mayor precisión y concreción los llamados componentes psicológicos de la sexualidad que permiten esclarecer conceptos al respecto.

Todo ser humano nace con un sexo que, según la concepción de Castellanos (1995), es el conjunto de atributos anatómo fisiológicos (cromosómicos, genéticos, gonadales, hormonales, genitales, cerebrales, etc.) que lo convierten en un ser biológicamente sexuado desde el instante mismo de su creación. No obstante, solo en el proceso de socialización, en el transcurso de la vida, deviene una persona psicológicamente sexuada, con una individualidad única, que la convierte, a la luz de sí misma y de los otros, en una personalidad femenina o masculina.

Precisamente, sobre la base de las mencionadas premisas biológicas (que conforman lo que denominamos el sexo como tal), y bajo la acción educativa de la familia, la escuela y la sociedad, en el transcurso del desarrollo ontogenético de la personalidad, se construyen en el seno de la sexualidad la identidad de género (conciencia y sentimiento de ser un hombre, mujer, femenino, masculino o ambivalente), el rol de género (manera en que se interpretan, asumen y desempeñan los diversos papeles femeninos y masculinos que establece cada cultura, de otra manera es un constructo social y está estrechamente vinculado con la identidad al ser su manifestación externa, posee un carácter dialéctico, elementos estables y cambiantes en función de las experiencias vividas) y la orientación sexual (dirección que adquiere el deseo o impulso sexual hacia el otro sexo, el propio o ambos), lo cual lo convierten en un individuo hetero, homo o bisexual respectivamente, estos componentes psicológicos de la sexualidad tienen una expresión individual y a su vez se expresan como un todo social, más o menos homogéneo a través del comportamiento afín de la mayoría de los individuos de un mismo sexo. En este sentido, a la luz de la literatura más reciente dentro del campo del género, se hacen algunas consideraciones. (Castellanos, 1985 y González, 1989)

Grosso modo, según González (1997), el género se define como la red de creencias, rasgos de personalidad, actitudes, sentimientos, valores, conductas y actividades que diferencian a las mujeres de los hombres, como producto de un proceso histórico de construcción social.

En este sentido varios autores se han abocado a estudiar la diferencia entre sexo y género (Oakley, 1972; Rubin, 1976; Bleichmar, 1975; Izquierdo, 1985) y aunque se encuentran diversas definiciones, una constante que se observa en cuanto al género es que éste alude a una construcción sociocultural, mientras que el sexo se refiere a características derivadas de la biología (cuestiones anatómicas, fisiológicas, hormonales y cromosómicas).

Parece ser que el primero en abordar ese campo de estudio fue Staller (1968), en su libro *Sexo y Género*. Posteriormente, Bleichmar (1975) se refiere al género como la categoría donde se agrupan todos los aspectos psicológicos, sociales y culturales de la feminidad, masculinidad, reservándose sexo para la composición biológica, anatómica y para designar el intercambio sexual en sí mismo.

Por su parte, Light (1995), expresa que los estereotipos de género son ideas muy simplificadas, pero fuertemente arraigadas acerca de las características de los hombres y de las mujeres. Refiere Orlandine (1995) que el estereotipo sexual representa una variedad del estereotipo cultural que gobierna la ideología y las costumbres sexuales, significa mandatos y prohibiciones de la sociedad

que determinaron los roles femeninos y masculinos de sus miembros. Nosotros consideramos que los estereotipos representan una entidad rígida, simbolizados por patrones y códigos según el contexto histórico, cultural y social.

Llegamos a la conclusión que lo más importante no es educar sobre el sexo, sino con los valores más positivos que propicien su desarrollo y que potencien sus posibilidades. Un factor importante en este sentido lo constituye el proceso docente educativo.

La educación de la sexualidad en el proceso docente – educativo

La pedagogía es la ciencia que tiene como único objeto de estudio el proceso docente educativo por lo que la consideramos el centro del sistema de las ciencias de la educación. El proceso docente educativo dispone de un sistema conceptual de leyes, categorías y métodos general que abarca lo instructivo y educativo con un carácter desarrollador, y responde a las exigencias sociales de formar una personalidad armónica y multifacética.

Por otra parte, el proceso docente educativo tiene un carácter social y se desarrolla como un sistema en el que se expresan diferentes tendencias y manifestaciones de manera muy interrelacionadas con los diversos elementos externos. Dentro de este el contenido constituye una de sus configuraciones y revela la selección de elementos culturales y científicos, en él se encuentra la potencialidad educativa que, según Maslow (1982) constituye aquella dimensión del conocimiento que se entrama y se funde en otra dimensión de conocimiento disciplinar o de conflicto social que se revela como un mismo proceso, como una nueva cualidad que emerge de esta fusión.

Dentro de la Pedagogía como ciencia los aspectos referidos a la educación de la sexualidad tienen en cuenta la relación armónica entre cada uno de sus componentes y de los eslabones del proceso, tanto los que transcurren en el marco escolar como los que abarcan a la familia y a la comunidad; de igual modo los eslabones, vistos como estadios de un proceso único y totalizador, constituyen momentos significativos en la dinámica de la clase y en la explicitación de los mensajes educativos docentes.

Según las actuales consideraciones, la educación es entendida como:

Un proceso de preparación del ser humano para la vida, lo capacita en correspondencia con sus demandas y las de su contexto para enfrentar los retos vitales, crecer, realizarse y convertirse en artífice de su propia existencia, así como de las transformaciones sociales. Este proceso tiene un carácter permanente, se despliega recogiendo todas las etapas del eje

vital y con la participación mancomunada de diferentes actores sociales: la familia, la escuela y el socium en general, por lo que implica, al mismo tiempo, la integración de los espacios formales, no formales e incidentales. (Artiles de León, 1998, p. 16)

Compartir estos criterios nos permite reflexionar en torno a las ideas concebidas en el sentido martiano de la preparación del ser humano para la vida: preparamos a nuestros niños y jóvenes para el trabajo, actividad fundamental del hombre, a través de la cual actúa creadoramente sobre el medio y lo transforma; cultivamos su inteligencia, enseñándoles a pensar; desarrollamos sus sentimientos morales, estéticos, formamos sus convicciones ideopolíticas.

Como se expresa en las Tesis y Resoluciones del Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba (1998): “En las relaciones sociales entre el hombre y la mujer repercutirá favorablemente una adecuada educación sexual, que comience en el hogar y se refuerce científicamente en la escuela” (p.16). Por tanto, el hecho de no concebir la educación sexual como una dirección del trabajo educativo puede conducir a conflictos que afectan, no solo, el éxito de la vía sexual individual, sino la sociedad en su conjunto. Al respecto Espín, presidenta de la Federación de Mujeres Cubanas por muchos años, enfatizó en el hecho de que “los índices de maternidad temprana, repercuten también en los suicidios – que ocurren en mayor medida entre las muchachas que fueron madres en edades tempranas – y en las manifestaciones delictivas antisociales, que son igualmente más frecuentes en estos casos” (Espín, 1986, p. 22).

Considero como la verdadera acepción de educación sexual a aquella que se encamina a fomentar relaciones positivas entre ambos sexos en correspondencia con los principios morales de la sociedad en cuanto a igualdad, respeto, ayuda mutua; y a desarrollar actitudes, valoraciones, convicciones y conocimientos que permitan a cada individuo aceptar y enfrentar su sexualidad como expresión vital y enriquecedora de su personalidad.

En este sentido significamos que el eslabón esencial del proceso docente – educativo lo constituye la escuela, pues en ella la sociedad deposita la máxima responsabilidad, tanto de la educación multifacética de las jóvenes generaciones como de la integración de las influencias que sobre la personalidad en desarrollo ejercen los diversos factores sociales.

El modelo pedagógico de nuestro encargo social contribuye a organizar y orientar el proceso para el aprendizaje sexual, cuyas metas abarcan las exigencias y necesidades sociales, las del propio proceso educativo, y las demandas individuales y grupales. Se significa además, que el éxito o

fracaso de las metas del proceso dependen en gran medida de las circunstancias en que ocurre el proceso de enseñanza aprendizaje donde concurren una multiplicidad de situaciones que son extensivas a todos los marcos en los cuales los adolescentes aprenden a ser hombres y mujeres a partir de los contenidos de las normas que aprenden y que determinan su conducta.

Aún tenemos muchas limitaciones para realizar esta labor educativa, porque ni los padres, ni los maestros, ni los especialistas de las diferentes ramas de la medicina, la sicología y la pedagogía fueron preparados en el pasado para incorporar en su labor educativa, orientadora y terapéutica los aspectos de la sexualidad humana. Por ello, a partir del curso 88-89 y hasta el 91-92 se introdujeron sucesivamente importantes cambios que implicaron una vinculación mayor y con un enfoque de sistema de los contenidos de educación sexual en asignaturas como Ciencias Naturales, Historia, Matemática, Educación Física, Educación Cívica, entre otras.

Relacionado con este aspecto, el pedagogo ruso Makarenko (1971) expresó “(...) ni un solo educador tiene derecho a actuar en solitario... allí donde los educadores no están unidos en colectivo y el colectivo no tiene un plan único de trabajo, un modo único definido de abordar al niño, allí no puede haber algún proceso educativo” (p. 23).

Conclusiones

Por tanto, desde el punto de vista pedagógico, la nueva forma de inclusión de los contenidos sobre sexualidad en los programas, permite asegurar el tratamiento multilateral sistemático del tema, lo que redundará en una preparación más activa e integral de los educandos. Opinamos que esta nueva concepción, fundamentada en el papel rector del proceso docente – educativo, no agota todas las posibilidades de influencia positiva sobre niños y jóvenes. En las actividades extraescolares y extradocentes se debe continuar el estudio de estos temas y problemáticas de la esfera de la personalidad.

Referencias bibliográficas

- Amador Martínez, A. (1990). *Los adolescentes, sus interrelaciones y la acción del profesor*. Temas de Psicología Pedagógica para maestros III. La Habana: Pueblo y Educación.
- Artiles de León, I. (1998). *Programa: Mi proyecto de vida*. La Habana: Cenesex.
- Baxter Pérez, E. (1989). *La formación de valores ¿Una tarea pedagógica?* Colección Problemas Pedagógicos. La Habana: Pueblo y Educación.

- Bleichmar (1975). *Psicología de la conducta*. Argentina: Paidós.
- Bozhovich, L. (1976). *La personalidad y su formación en la edad infantil*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Castellanos, B. (1995). *Sexualidad humana, personalidad y educación*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Espín Guillois, V. (1986, octubre). La batalla por el ejercicio pleno de la mujer. Acción de los comunistas. *Bohemia*, 37.
- Engels, F. (1986). *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Moscú: Progreso.
- García, G. (2002). *Compendio de Pedagogía*. La Habana: Pueblo y Educación.
- González, F. (1989). *La personalidad, su educación y desarrollo*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Guerrero, N. (1985). *La educación sexual en la joven generación*. La Habana: Editora Política.
- Guerrero, N. (1990). *Cultura, ideología y sociedad*. La Habana: Editora Política.
- Izquierdo, E. (1985). *El vivir creativo*. Barcelona: Herder.
- Light, L. (1995). *Arte, mente y cerebro*. Barcelona: Paidós.
- Rico, P. (2000). *Selección de temas psicopedagógicos*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Makarenko, A. S. (1971). Conferencias sobre educación infantil. Dirección Provincial de planes especiales, La Habana: Mined.
- Martí Pérez, J. (1982). *Cartas a María Mantilla*. La Habana: Gente Nueva.
- Maslow, A. (1982). *La amplitud potencial de la naturaleza humana*. México: México.
- Monroy de Velazco. (1998). *El educador y la sexualidad. Salud, sexualidad y adolescencia*. México: Pax.
- Oakley, R. (1972). *Psicología del pensamiento*. Barcelona: Herder.
- Orlandine, M. (1995). *Estereotipo sexual*. Buenos Aires: Paidós.
- Rodríguez, M., y Bermúdez, R. (1996). *La personalidad del adolescente*. La Habana: Pueblo y Educación.
- Rubin, W. (1976). *Creatividad y educación*. Buenos Aires: Paidós.

Staller, I. (1968). *Sexo y género*. Barcelona: Danay.

Tesis y Resoluciones (1978). Primer Congreso del Partido Comunista de Cuba, La Habana: Ciencias Sociales.

Vigotsky, S. L. (1979). *El desarrollo de los procesos psíquicos superiores*. (Compendio de - Michael Cole y otros). Barcelona: Crítica.